

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 4 de noviembre de 2022, de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, por el que se publica la XVI Convocatoria de los Premios de Creación Documental sobre Andalucía, Imagera 2022.

1. Entidad.

Organismo: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.
Dependencia que tramita: Dirección Gerente.

2. Descripción: XVI Edición de la Convocatoria de los Premios de Creación Documental sobre Andalucía, Imagera 2022.

3. Modalidades: Documental Audiovisual y Fotografía.

4. Dotación.

Premios de la modalidad Documental Audiovisual: largometraje, 6.000 € y galardón, y cortometraje, 4.000 € y galardón.

Premio de la modalidad de Fotografía: 3.000 € y galardón.

Las citadas cuantías se corresponden con importes íntegros.

5. Obtención de información y requisitos de las personas solicitantes.

<https://www.centrodeestudiosandaluces.es>

Correo electrónico: imagera@fundacioncentra.es

6. Plazo y forma de presentación de solicitudes.

Plazo: 20 días naturales desde el día siguiente a la publicación en BOJA hasta las 14:00 horas del último día.

Forma de presentación: Física y online.

Sevilla, 4 de noviembre de 2022.- El Director Gerente, Tristán Pertíñez Blasco.